



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/45/828
5 de diciembre de 1990
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 34 del programa

POLITICA DE APARTHEID DEL GOBIERNO DE SUDAFRICA

Carta de fecha 5 de diciembre de 1990 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica

El Gobierno de Sudáfrica siente preocupación al ver que los parámetros establecidos por el informe del Comité Especial contra el Apartheid y el tenor de muchas contribuciones hechas hasta ahora al debate gene al reflejan prejuicios superados de otros decenios, casi como si nada hubiera ocurrido desde que el Sr. F. W. de Klerk asumió la Presidencia, en septiembre del año pasado. La Carta de las Naciones Unidas no da jurisdicción a la Asamblea General para debatir el tema. Debo decir con toda honestidad que este debate es inapropiado, injustificado y contraproducente. La situación ha cambiado en Sudáfrica. ¿Es incapaz la Asamblea de ajustarse a los cambios como nos hemos ajustado a ellos los sudafricanos en los últimos meses?

Reseñaré la evolución de los acontecimientos a partir de septiembre del año pasado.

Al asumir el mando hace poco más de un año, el Presidente de Klerk señaló que su meta era una nueva Sudáfrica; una Sudáfrica totalmente cambiada; una Sudáfrica libre de los antagonismos del pasado; una Sudáfrica libre de dominación o represión en cualesquiera de sus manifestaciones.

¿Cuánto hemos avanzado en esa dirección?

- Se han revocado más de 100 leyes y reglamentos discriminatorios. Quedan tan sólo tres leyes de apartheid. Dos de ellas, a saber, la ley de las zonas de grupos y la ley de tierra serán revocadas el año próximo cuando se reanude la legislatura. La tercera, es decir, la ley de registro de poblaciones, dejará de existir cuando se adopte una nueva constitución. El compromiso de mi Gobierno para eliminar los últimos bastiones del apartheid, es, por lo tanto, definitivo e irreversible. En lo que a nosotros respecta, el apartheid pertenece al pasado;

- Mi partido, el Partido Nacional, que se encuentra en el poder, ha abierto sus filas a todos los sudafricanos, independientemente de su color. Esto destaca aún más nuestro rechazo a la discriminación racial en todas sus formas y el carácter irreversible de nuestro compromiso de eliminar todo aspecto de discriminación racial de la política oficial;
- Nos hemos comprometido a un proceso de negociaciones con todos los dirigentes y partidos políticos de representación reconocida con miras a formular para Sudáfrica una nueva constitución que tenga el apoyo de una mayoría de toda la población del país;
- Se ha puesto en libertad al Sr. Mandela y a sus colaboradores;
- El Congreso Nacional Africano (ANC), el Congreso Panafricanista de Azania (PAC) y otras organizaciones han sido legalizados para que puedan participar libremente en el proceso político;
- En todo el país se ha levantado el estado de emergencia;
- Nos hemos comprometido públicamente a reexaminar las leyes de seguridad existentes para que no haya limitación alguna de las actividades políticas libres y normales. Esto se hará cuando el Parlamento se reúna el año próximo.

Los obstáculos que se oponían a la iniciación de las negociaciones sobre una nueva constitución se eliminaron el 6 de agosto de 1990, cuando el ANC y mi Gobierno adoptaron la Minuta de Pretoria.

Un rasgo sobresaliente del Acuerdo fue el anuncio del ANC de que esa organización suspendía todas las acciones armadas y las actividades conexas. También se llegó a un acuerdo sobre la definición de los delitos políticos en la situación sudafricana y sobre la planificación de medidas para poner en libertad a los presos y conceder indemnizaciones a determinadas personas y categorías de personas.

En el Acuerdo se indica que, a la luz del entendimiento alcanzado, "se ha allanado el camino para iniciar negociaciones sobre una nueva constitución". Se están celebrando conversaciones exploratorias en ese sentido.

El Acuerdo es altamente significativo y, como se señala en la Minuta de Pretoria, "puede llegar a ser un hito en la senda para alcanzar una paz y una prosperidad legítimas para nuestro país".

El Presidente de Klerk ha indicado inequívocamente que el Gobierno de Sudáfrica procurará alcanzar:

- Una democracia multipartidista con elecciones periódicas;
- La aceptación del derecho de todos los sudafricanos a participar en el Gobierno en todos los niveles mediante una participación en el poder libre de dominación;

- La protección de las minorías contra el abuso del poder de la mayoría mediante los controles y contrapesos enunciados en la Constitución de los Estados Unidos y en otros documentos. En la nueva Sudáfrica, el color de la piel o la raza de una persona no formarán la base de poder de ningún partido político. La comunidad de intereses, valores y normas trascenderá las divisiones raciales al punto de que no podrá confundirse "minoría" y "mayoría" con "blanco" y "negro". De hecho, el objetivo de mi partido es el de convertirse en un partido de mayoría;
- La igualdad de voto para todos, en otras palabras, el sistema de un voto por persona;
- Un sistema judicial independiente;
- La libertad de religión;
- La libertad de reunión y expresión;
- La libertad de prensa;
- Un sistema orientado a la economía de mercado;
- El derecho a la propiedad privada y a disponer libremente de los bienes;
- El reconocimiento de las necesidades de quienes sufren las consecuencias de deficiencias todavía no superadas, es decir, las necesidades de las personas menos privilegiadas de nuestro país y nuestra región y la urgencia de eliminar las deficiencias mediante un criterio innovador;
- Una carta de derechos sólida y justa, conforme a la tradición de la democracia moderna.

Hemos presentado el esbozo de la nueva Sudáfrica que intentamos crear. Contra ese trasfondo, carecen de sentido alguno muchas de las propuestas de proyecto de resolución que la Asamblea General tiene ante sí.

Existe una aceptación general por los gobiernos del hecho de que los cambios en Sudáfrica son irreversibles. El Presidente Bush y otras autoridades gubernamentales, incluidos algunos dignatarios africanos, con quienes el Presidente de Klerk y yo hemos celebrado conversaciones en los últimos meses han reconocido esta realidad, algunas veces pública y abiertamente. Varios Jefes de Estado africanos a quienes hemos visitado y gobiernos africanos que han enviado diversas delegaciones a Sudáfrica recientemente han convenido en que se han sentado ya las bases para la normalización de las relaciones con Sudáfrica y que ha llegado el momento de que colaboremos en Africa para formular planes conjuntos de desarrollo económico en el marco de una estrecha cooperación regional. Pregunto a los representantes africanos que profesan tener conciencia de lo que ocurre en Sudáfrica y el resto del Africa cómo pueden ocuparse de los intereses de sus pueblos mientras dedican tiempo y energías a un debate que no debería ocurrir. Los dirigentes africanos no deberían instigar la continuación de la discordia que ya ha ocasionado tantos perjuicios al continente. Por el contrario, deberían fomentar las negociaciones y otros medios pacíficos para resolver las diferencias.

Ha llegado el momento de que la comunidad internacional en general y la Asamblea General en particular acepten la nueva realidad de Sudáfrica.

Resulta desalentador observar la recapitulación de antiguas acusaciones y la negativa de algunas delegaciones a reconocer lo que el propio ANC admitió en la Minuta de Pretoria, de 6 de agosto de 1990, vale decir, que se han sentado las bases para proceder a las negociaciones sobre una nueva constitución. Por el contrario, hay quienes insisten en que no se ha creado aún el clima conducente a las negociaciones. Las acusaciones sobre la desestabilización de países vecinos son reliquias del pasado. La verdad es que el Gobierno de Sudáfrica se ha comprometido públicamente a desistir de toda ayuda militar a la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) y la Resistencia Nacional de Mozambique (RENAMO). Creemos que los Gobiernos de Angola y Mozambique reconocen la buena fe de nuestro compromiso.

Es especialmente desconcertante que en el informe del Comité Especial contra el Apartheid se fomente la continua imposición de medidas encaminadas a ejercer presión en el Gobierno de Sudáfrica para que adopte un curso que ya ha emprendido. Sabemos que ello hace eco a lo que sostiene el ANC. No obstante, algún día será preciso que el ANC responda ante su pueblo por los sufrimientos que ha producido tal estrategia política.

Se calcula que cada año ingresan al mercado de trabajo de Sudáfrica aproximadamente 350.000 trabajadores negros. Para darles cabida, nuestra economía requiere de una tasa de crecimiento efectiva del 5% anual. En 1989 obtuvimos un crecimiento de poco más del 2%. Las perspectivas para el año en curso no son mejores.

Necesitaríamos construir una escuela nueva cada día del año para poder matricular al número creciente de niños negros que alcanzan la edad escolar. Ello no nos resultará posible a menos que nuestra tasa de crecimiento económico pueda aumentar rápidamente.

Quienes propugnan la continuación de las medidas punitivas, incluido el ANC, deben comprender que esa campaña perjudica a las personas menos privilegiadas de nuestra sociedad. La continuación de las sanciones simplemente retrasa el restablecimiento de nuestra capacidad para proporcionar empleos y servicios esenciales en esferas como educación, salud y vivienda y para eliminar las disparidades entre los ricos y los pobres. El Gobierno no precisa de aliciente alguno para proseguir el proceso de cambio constitucional, como lo han demostrado los acontecimientos de los últimos 12 meses. Nuestro compromiso es total.

Nuestro objetivo en materia de desarrollo es eliminar las deficiencias todavía no superadas y las desigualdades. No obstante, los inversionistas extranjeros ven frustrados sus esfuerzos por colaborar en este sentido debido a las restricciones que representan las sanciones impuestas por sus gobiernos.

Las repercusiones de las restricciones económicas se extienden más allá de nuestras fronteras. La recuperación económica de la región depende del estado de la economía de Sudáfrica, como lo reconoció el Consejo de Europa en la Declaración de Dublín, de 26 de junio de 1990:

"El Consejo de Europa sostiene que la nueva Sudáfrica, que habrá aprovechado al máximo toda la riqueza de sus recursos materiales y abundantes recursos humanos, podrá actuar de estímulo para el crecimiento de la región del Africa meridional. El Consejo de Europa espera poder acoger en un futuro próximo a una Sudáfrica nueva, democrática y económicamente próspera que, como nación africana, ocupe el lugar que le corresponde en la comunidad internacional."

Otras fuerzas están contribuyendo también a fijar el destino de la región. Se han producido cambios profundos en las relaciones entre naciones, sobre todo las superpotencias, y entre naciones y comunidades. A excepción de la crisis en el Oriente Medio, reina un nuevo espíritu de cooperación y conciliación. Ha surgido inesperadamente un renacimiento imprevisto. El Muro de Berlín ha caído. La división de Europa desaparece. Existe un movimiento decidido hacia la "Europa de 1992". La reestructuración de Europa es inminente.

En Africa, en Sudáfrica y en el Africa meridional nos preguntamos cuál es el lugar que nos corresponde en estos cambios extraordinarios.

Los 11 Estados del Africa meridional cuentan con una población total de 100 a 110 millones de habitantes. La región dispone de valiosos recursos naturales y ofrece posibilidades de convertirse en una de las regiones más prósperas del mundo.

No obstante, para lograr ese objetivo, las naciones del Africa meridional, divididas por el colonialismo, las guerras, los conflictos y la lucha racial, tendrán que unirse, colaborar y formular planes conjuntos para alcanzar su sueño común de un futuro mejor.

Habida cuenta de los trascendentes acontecimientos ocurridos en Europa central y oriental, Africa corre el riesgo de resultar marginada y quedar olvidada.

Según el informe más reciente del Banco Mundial, la deuda externa del Africa subsahariana ascendió a 143.200 millones de dólares en 1989, es decir, 4.000 millones de dólares más que en 1986.

En el último informe de la Corporación Financiera Internacional de Londres se indica que el Africa subsahariana recibió asistencia para el desarrollo por un monto de 83.000 millones de dólares en el período 1980-1988. Pese a ello, el nivel de vida del Africa subsahariana se redujo en un 1,2% anual.

En 1970, la participación del Africa subsahariana en el comercio mundial fue del 2,3%. Para 1985 se había reducido al 1,3% y actualmente representa menos del 1%.

El Africa subsahariana, con sus 450 millones de habitantes, tiene un PIB análogo al de Bélgica, país cuya población es de 10 millones de habitantes. En ese cálculo, no figura el PIB de Sudáfrica.

En el informe más reciente del Banco Mundial se llega a la conclusión de que las perspectivas económicas de Africa son desoladoras en potencia, pero también se indica que es razonable suponer que se hallarán soluciones a los problemas que han

dividido a los pueblos de la región del Africa meridional y que la cooperación económica en el Africa meridional acabará por transformar las expectativas de toda el Africa meridional.

De lo anterior se desprende claramente que los Estados africanos, incluidos los del Africa meridional, tendrán que crear su propio programa de supervivencia y desarrollo, sobre todo después de lo ocurrido en la Europa central y oriental.

Los acontecimientos que se han producido en la Europa oriental y las perspectivas de una Comunidad Europea reestructurada han dado lugar a una reevaluación drástica de las prioridades por parte de las naciones europeas y de las superpotencias. Es un hecho que esos acontecimientos, sobre todo los de Europa, que de todo el mundo industrializado siempre ha sido la que ha mantenido vínculos más estrechos con Africa, han provocado inquietud, preocupaciones y dudas en las mentes de muchos dirigentes africanos. Estos están preocupados porque la apertura de los mercados y las oportunidades de invertir en la Europa central y oriental podrían apartar a los inversionistas de Africa y reducir el interés en el desarrollo económico del continente africano. Es evidente que en Africa tendremos que arreglar nuestros propios asuntos si queremos seguir siendo un factor en los asuntos mundiales. Hace unas semanas, el Presidente Yoweri Museveni de Uganda, Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA), instó a los países africanos a que aceleraran la formación de una comunidad económica continental para coordinar la reducción prevista de la ayuda europea y el comercio con Europa después de 1992.

En la conferencia sobre estabilidad, seguridad y cooperación en Africa que la OUA celebró el pasado mes durante dos días, el Secretario General de la Organización, el Sr. Salim Ahmed Salim, dijo en su discurso de apertura de la reunión que Africa iba a perder los arreglos comerciales preferenciales con los países europeos después del establecimiento del mercado único en Europa. Dijo que Africa no tenía más opción que perseguir el objetivo de la autosuficiencia colectiva.

El Sr. Salim dijo que Africa no podía seguir engañada pensando que iba a continuar el apoyo económico de Europa porque Europa se estaba repliegando cada vez más en sí misma y estaba dando prioridad a sus propios problemas. Pidió que se adoptaran medidas para establecer una comunidad económica africana y para fortalecer las agrupaciones económicas regionales de Africa, si fuera posible para antes del próximo junio, en que se prevé celebrar una conferencia económica africana en Abuja, Nigeria.

En el Africa meridional existen ya estructuras que pueden servir de base para la planificación y aplicación de un programa de desarrollo del Africa meridional. En todas las disciplinas de importancia hay estructuras y organizaciones con experiencia y conocimientos en materia de comercio, inversiones, transporte, tecnología, agua, electricidad, trabajo y turismo, ya sea en algunos de los países de la región o en Sudáfrica: la Comisión Regional del Africa Meridional para la Conservación y Utilización del Suelo, el Consejo Regional de Turismo del Africa Meridional, la Unión Monetaria del Africa Meridional, la Unión Aduanera del Africa Meridional, el Banco de Desarrollo del Africa Meridional, la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional. Así pues, contamos con una gran

diversidad de estructuras disponibles que pueden integrarse, utilizarse conjuntamente, adaptarse y ampliarse y que pueden llevar al Africa meridional al progreso.

Tal vez se pregunten que qué puede aportar Sudáfrica. Mi respuesta es que los conocimientos técnicos sudafricanos pueden hacer aportaciones importantes, entre otras esferas en la agricultura, la minería, la ingeniería civil y la construcción, el comercio y la comercialización, la salud, la educación, las comunicaciones y las investigaciones científicas.

Si se combinaran los recursos de todos los países del Africa meridional, podríamos presentar al mundo un mercado amplio y estable y la región estaría en condiciones de comerciar en los mercados mundiales. Sudáfrica desea ser un socio en pie de igualdad, y nada más que eso, en el desarrollo de nuestro subcontinente.

A medida que dejemos atrás las viejas divisiones y las ideologías en bancarrota, serán más brillantes las perspectivas de ampliar y profundizar esa cooperación para nuestro beneficio mutuo. Sudáfrica comparte con el resto de Africa el deseo de dejar atrás las diferencias del pasado y hacer frente a los nuevos desafíos del último decenio de este siglo. Se está creando una nueva Sudáfrica. Está a la vista una nueva Africa meridional.

No hay necesidad de que la Asamblea continúe centrándose en las cuestiones del pasado que creaban enfrentamientos; ya no son pertinentes. Hagamos frente, por el contrario, a las acuciantes necesidades de desarrollo del continente africano y de la región del Africa meridional en particular. Ese momento ha llegado ya.

Agradeceré que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 34 del programa.

(Firmado) R. F. BOTHA
